

Obituario Juan Humberto Urquiza García (1977-2023)

Ernesto Vargas Palestina
Posgrado en Filosofía de la Ciencia
Universidad Nacional Autónoma de México
Contacto: vargaspalestinae@gmail.com

Fecha de recepción: 22/12/2023

Fecha de aceptación: 23/12/2023



Humberto Urquiza García

Agradezco a la Editorial de *Saberes* la invitación para realizar un obituario para Humberto Urquiza, pues de otro modo su dolorosa e inesperada partida me habría mantenido más tiempo en la incredulidad y la incompreensión. Estas líneas son un primer ejercicio para valorar la carrera de un latinoamericanista e historiador ambiental que fue a la par, maestro y guía, amigo y colega, mentor y cómplice.

Conocí a Humberto en 2011 cuando impartía clases de 'Ciencia y Tecnología en América Latina' en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. En sus clases escuché por primera vez a alguien interesado en explicar el pasado regional, nacional e internacional en "clave ambiental". Poco después, ya en el Colegio de Historia, inauguró en 2014 la asignatura 'Corrientes de la Historia Ambiental', posteriormente llamada 'Historia ambiental de México contemporáneo', la cual continuó hasta este año. Fue en esas clases donde nos dio a conocer qué era la historia ambiental, las principales corrientes historiográficas, las discusiones metodológicas y los posibles acercamientos al pasado nacional desde esa perspectiva.

Basándose en su investigación doctoral, Humberto nos propuso una nueva lectura de los siglos XIX y XX mexicanos, en la cual, en línea con la propuesta de Donald Worster, nos fijaríamos menos en las guerras y enredos de la historia política, y más en las discusiones sobre la naturaleza, su aprovechamiento y conservación encaminadas al desarrollo nacional. Así, en lugar de centrarnos, por ejemplo, en el Segundo Imperio, el Porfiriato y la Revolución Mexicana, se discutían la importancia de los bosques en una economía sin grandes yacimientos de carbón mineral; el papel de la madera en la construcción de las grandes vías ferroviarias alimentadas por carbón vegetal; las discusiones científicas sobre los efectos ambientales de la deforestación y sus consecuencias para la vida social; las propuestas de producir energía hidroeléctrica aprovechando las cuencas; la creación de las primeras reservas forestales/áreas naturales protegidas.

Humberto construyó como personaje central de su propuesta al ingeniero Miguel Ángel de Quevedo, brevemente recordado en la historia nacional como 'el apóstol del árbol', logrando sacar del olvido histórico al personaje, mayormente recordado en la Ciudad de México por el nombre de una avenida o de una estación del Metro. En su libro *Miguel Ángel de Quevedo. El proyecto conservacionista y la disputa por la Nación. 1840-1940*¹ analizó con profundidad el pensamiento conservacionista de Quevedo, transformándolo de efeméride escolar, a forjador de instituciones como La Junta Central de Bosques y Arbolados (1905-1910) y el Departamento Autónomo Forestal y de Caza y Pesca (1934-1940) del cardenismo. Más aún, al adentrarse en la producción y discusión de la obra de Quevedo, fue capaz de desarrollar la discusión sobre la génesis del artículo 27 constitucional de 1917, sobre todo en lo relativo al énfasis en la conservación de los recursos naturales del país. Para Humberto era claro que había sido obra de Miguel Ángel de Quevedo; sin embargo, más que persistir en la visión de los grandes hombres, Humberto lo postuló como el resultado de la tradición conservacionista mexicana. En ese sentido, uno de los principales aportes de ese libro fue ver el proyecto de la conservación hidrológico forestal de las cuencas nacionales de Quevedo como un proyecto

¹ Juan Humberto Urquiza García, *Miguel Ángel de Quevedo: El proyecto conservacionista y la disputa por la Nación 1840-1940*, Héuresis (Ciudad Universitaria, Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras., 2018).

para el desarrollo nacional, sustentado en criterios científicos de utilización y conservación de los bosques y las aguas; una propuesta que en la actualidad llamaríamos *desarrollo sustentable*.

Otra faceta en la que Humberto siempre se esforzó fueron los diversos coloquios, simposios y seminarios en los que motivó a colegas, alumnos y estudiantes por igual, a presentar avances de sus investigaciones, así como a entablar discusiones interdisciplinarias con colegas provenientes de campos como la geografía, las ciencias políticas, la filosofía y la biología. De ese modo, el primer y segundo coloquio de Historia Ambiental fueron organizados en la Facultad de Filosofía y Letras en mayo de 2012 y 2013; el tercero esperó hasta 2017, esta vez efectuado en el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe y por último, el cuarto, realizado con el apoyo de la Coordinación de Humanidades en plena pandemia, en noviembre de 2021. Otro evento de gran relevancia fue el Coloquio Universitario Ecosistema 27/100. “Miradas y revisión del artículo 27 Constitucional. Propiedad y conservación del medio ambiente”, en el cual reunió a un destacado grupo de especialistas nacionales como los doctores Ignacio Sosa Álvarez, Antonio Azuela de la Cueva y Alejandro Tortolero, e internacionales, Emilio Kourí y Christopher Boyer, interesados en el debate de la propiedad de los recursos naturales del país, establecida en el artículo 27 de la Constitución, desde la perspectiva de los proyectos políticos de nación, la propiedad y conservación de los recursos naturales, el ejido de la Revolución, los recursos forestales y las reservas hidrológico-forestales del país.

No obstante, considero que el mayor legado que Humberto ha dejado a las futuras generaciones de estudiantes se encuentra en *Vivir para conservar. Tres momentos del pensamiento ambiental mexicano. Antología* (2018), editado en la prestigiosa Colección ‘Biblioteca del Estudiante Universitario’ de la UNAM. Esta obra no solo es relevante por la selección de textos en la que desfilan personajes como el químico Leopoldo Río de la Loza, el ingeniero Ramón Almaraz, Ignacio Ramírez ‘el Nigromante’, el farmacéutico Gumersindo Mendoza, el escritor Manuel Payno, el profesor Gabriel Hinojosa, el médico Fernando Altamirano, el abogado Agustín Aragón, el ingeniero Miguel Ángel de Quevedo, el sociólogo Andrés Molina Enríquez y el propio presidente Lázaro Cárdenas, sino por el hecho de mostrar un hilo conductor que atraviesa el siglo XIX y llega hasta la posrevolución: una tradición conservacionista nacional de los recursos forestales e hídricos. En el estudio introductorio de la *Antología*, Humberto ensayó una periodización del conservacionismo en la historia de México, distinta a la de la historiografía política, pues desde su perspectiva “la conservación como problema histórico trascendió coyunturas, periodos y regímenes políticos: es una historia de larga duración”.² Además,

² Juan Humberto Urquiza García, “Historia ambiental y problemas ecológicos contemporáneos”, en *Vivir para conservar. Tres momentos del pensamiento ambiental mexicano. Antología*, de Juan Humberto Urquiza García, Biblioteca del Estudiante Universitario 154 (Ciudad Universitaria, Ciudad de México, 2018), xiv.

la originalidad de la propuesta radica en la relación que estableció entre las ideas científicas conservacionistas y el régimen de la propiedad en la historia nacional.

Las periodizaciones que Humberto ensayó en otros textos buscaban privilegiar el carácter de los debates científicos, políticos y jurídicos sobre el medio ambiente y su conservación, tratando de construir una narrativa historiográfica propia que discurría entre las escalas local/regional e internacional. Esa propuesta es clara en el artículo “Una historia ambiental global: de las reservas forestales de la nación a las reservas de la biosfera en México”,³ en el que desde una perspectiva de larga duración revisó la relación entre el conservacionismo mexicano y los debates internacionales sobre esa misma materia. Es decir, para Humberto el conservacionismo (o la preocupación por conservar la naturaleza) siempre fue una ciencia híbrida: un esfuerzo colectivo en el que, al igual que en cualquier otra disciplina, su quehacer está siempre en debate y en la disputa por qué debe hacerse, cómo, de qué manera y por quiénes. Un elemento importante de su periodización en este artículo es que puede verse como la transición hacia una propuesta de la historia de la conservación en México como parte de una historia global de la conservación. En ese sentido, considero que el gran aporte de este artículo fue argumentar que justo a mediados del siglo XX emergió la conservación de la naturaleza como una *agenda global* y no solo nacional o regional. Es ese matiz el que Humberto siempre trató de transmitir en los últimos años a sus colegas y alumnos: la historia ambiental que debemos hacer —decía— es la que se caracteriza por su carácter global, pues sólo de esa forma cobraba sentido e importancia la preocupación por lo ambiental. Si lo que está en riesgo es la estabilidad ecológica que nos permite existir como especie, los problemas ambientales nos afectan a todos sin importar en qué parte del planeta nos encontremos. Por lo tanto, como expuso en su más reciente libro, entendía que era fundamental educar a las nuevas generaciones en la ciudadanía, es decir, en el compromiso por pensar y reflexionar sobre uno de los conflictos más urgentes que enfrentamos en la actualidad: la crisis ambiental.⁴

Pronto saldrá un volumen colectivo coordinado por Humberto y por quien escribe estas líneas, donde se reúnen una serie de estudios de caso sobre la historia de la conservación en México a lo largo de los siglos XIX y XX, vistas a través de los marcos del antropoceno y la gran aceleración. Escritos durante la pandemia por académicos y estudiantes reunidos en el Seminario de Historia Ambiental de México de la UNAM, y con la angustia de quienes enfrentábamos por vez primera una crisis de tal magnitud, autoras y autores

³ Juan Humberto Urquiza García, “Una historia ambiental global: de las reservas forestales de la nación a las reservas de la biosfera en México”, *Iztapalapa: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, núm. 87 (2019): 101–34.

⁴ Juan Humberto Urquiza García, *¿Un granito de ciudadanía puede salvarnos?*, El gato sigue vivo (Ciudad Universitaria, Ciudad de México: Coordinación de Humanidades, UNAM, 2023).

presentamos diversos textos desde la periodización tripartita construida en el Seminario. Desde esa perspectiva se postularon tres etapas de la historia de la conservación en México: 1) *Dirigida* (1890-1930): caracterizada por la imposición desde el estado de las políticas de conservación, excluyendo a comunidades científicas y locales; 2) *Tutelada* (1930-1970): donde el estado en conjunto con los técnicos y especialistas, delinean los trabajos y proyectos, incorporando a comunidades campesinas e indígenas; 3) *Participativa* (1970 a la fecha): que incorpora los conocimientos de las comunidades locales a las prácticas de conservación de distintas regiones. Centrado sobre todo en la conservación participativa, el volumen incluirá múltiples estudios en los que especialistas provenientes de la geografía, la estética y las artes, los estudios latinoamericanos, la economía, la biología, la filosofía, pero sobre todo la historia, exponen los esfuerzos que diversas comunidades científicas, indígenas y ciudadanas realizaron a lo largo del siglo XX para estudiar, conservar, aprovechar y legar sus recursos socioambientales en un contexto de crisis ambiental regional, nacional e internacional, llamado en últimos años “la era del ser humano”.

La publicación de esa obra es el reconocimiento del compromiso que alumnos, compañeros y amigos aceptamos al formar parte del proyecto colectivo; de esa empresa que le gustaba llamar la historia ambiental contemporánea. Vamos a extrañar su familiaridad al hablar, las eternas discusiones, sus repentinas observaciones, el humor mordaz, su cariño desinteresado y las interminables reuniones acompañadas de café y cigarrillos, sus fieles compañeros en la aventura académica universitaria.